

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE POLLITOS, RATAS Y RATONES CONGELADOS PARA SU ADMINISTRACION EN LAS DIETAS DE LOS ANIMALES DEL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO.

ACTA 1
EXP.22.0629.PNC.SU

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA SOBRE “A)” Y “B)”, EN SU CASO, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE POLLITOS, RATAS Y RATONES CONGELADOS PARA SU ADMINISTRACION EN LAS DIETAS DE LOS ANIMALES DEL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO.

Siendo las 11:15 h del día 7 de **noviembre de 2022**, en la sede de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-1ª planta de Santander, se reúne la mesa de contratación, designada por el Órgano de Contratación por resolución de fecha 11 de octubre de 2022, para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

- PRESIDENTE:** D. Bernardo Colsa Lloreda, Director General de Cantur, S.A.
- VOCALES:** Dña. Laura Gutiérrez Bustamante, Directora Jurídica de Cantur, S.A.
- D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico-Financiero de Cantur, S.A.
- Dña. Beatriz Sainz Crespo, Directora del Parque de la Naturaleza de Cabárceno.
- D. Carlos Hernández De Sande, Coordinador de contratación y compras de Cantur, s.a.
- SECRETARIA:** D^a Alejandra San Martín Mediavilla, Técnico Jurídica de Cantur, S.A.

Los miembros presentes de la mesa aceptan en este acto su nombramiento, habiendo quorum se inicia la sesión.

La reunión tiene por objeto proceder a la constitución de la Mesa de Contratación y al examen de la documentación contenida en el sobre A) y apertura del sobre B), en su caso, conforme al PCP del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de suministro de pollitos, ratas y ratones congelados para su administración en las dietas de los animales del Parque de la Naturaleza de Cabárceno.

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y a continuación, por el Presidente se abre la sesión e informa que según el registro de entrada de la Sociedad Regional Cántabra de

Promoción Turística S.A., (CANTUR) y de acuerdo a los efectos previstos en el PCP, apartado III.4A a) la empresa que ha presentado su oferta dentro del plazo establecido en el PCP y en el Anuncio de licitación, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil del Contratante de Cantur, S.A., es la reseñada en el cuadro siguiente:

Empresa	Fecha presentación	Hora	Nº registro
LABORATORIO DE DIAGNÓSTICOS Y ALIMENTACION 2008, SLU.	CANTUR: 26/10/2022	11:35	14352

A continuación, el presidente ordena la apertura del sobre A) Capacidad para contratar, según el PCP apartado III. 4. B) según modelo que figura como anexo VI del pliego o DEUC y Anexo VIII a los efectos previstos en el Art. 140 y 141 de la LCSP.

El resultado de la apertura de sobre A), de conformidad con lo establecido en el PCP, es el siguiente:

El sobre A) de la licitadora **LABORATORIO DE DIAGNÓSTICOS Y ALIMENTACION 2008, SLU.**, contiene el DEUC y el Anexo VIII si bien se comprueba que en el DEUC no indica a qué lote o lotes presenta oferta.

Una vez revisada la documentación contenida en el Sobre A de la licitadora, la Mesa de Contratación, por acuerdo unánime de sus miembros, resuelve:

1. Requerir a la mercantil **LABORATORIO DE DIAGNÓSTICOS Y ALIMENTACION 2008, SLU.**, para que en el plazo de tres días hábiles desde el requerimiento presente Deuc correctamente cumplimentado indicando a qué lote o lotes presenta oferta.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 11:30 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTE

Secretaria

Bernardo Colsa Lloreda

Alejandra San Martín Mediavilla

VOCAL

VOCAL

Laura Gutiérrez Bustamante

Santiago Gutiérrez Gómez

VOCAL

VOCAL

Beatriz Sainz Crespo

Carlos Hernandez de Sande